

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

44995 ZARAGOZA

Doña Carmen Montaner Zuera, Secretario/a Judicial de Jdo. de lo Mercantil núm. 1 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 267/12-G y N.I.G. 50297 47 1 2012 0000533.

2.- Carácter del concurso: necesario y abreviado.

3.- Fecha de declaración: 31.10.12.

4.- Deudor en concurso: ELECTRICIDAD ALBERICIO, S.L., CIF B50718675, con domicilio en Tarazona (Zaragoza), Polígono Industrial, calle Andalucía n.º 57.

5.- Facultades de administración: suspendidas.

6.- No ha solicitado la liquidación.

7.- Administración concursal: Rogelio David Górriz Lozano, DNI 18440488-P.

Domicilio postal: Carl Benz 15-17, Pol. Molino del Pilar, Zaragoza 50015.

Dirección electrónica: fiscal@gvasesores.net

Tf 976220111

8.- Plazo de comunicación de créditos: un mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

Zaragoza, 26 de noviembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120083407-1